



**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**MODALIDAD: LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/013/11 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO.**

**ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/013/11 (ESTATAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, CON SOLICITUD DE COMPRA No. SC 00593 G/C.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2011, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, TITULAR DEL AREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 7 BIS Y 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA:

**LAS EMPRESAS:**

- **SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O LILÍ COSSET RUÍZ MACAL** (CON NUMEROS DE FOLIOS 01 AL 69)
- **MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.** (SIN NÚMEROS DE FOLIO)
- **PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

LA EMPRESA PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V., SE PRESENTÓ DESPUÉS DEL PLAZO ASENTADO EN LAS BASES, SIENDO LA HORA DE REGISTRO DE LOS SOBRES DE LAS 13:30 A LAS 14:00 HORAS, HABIENDO REGISTRADO ESTA EMPRESA SUS SOBRES DE PROPUESTA TÉCNICA Y DE LA ECONÓMICA A LAS 14:02 HORAS; POR LO TANTO SE CONSIDERAN PRESENTADOS FUERA DEL LÍMITE ESTABLECIDO, POR CONSIGUIENTE CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 3.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA, ESTA EMPRESA SE CONSIDERA DESCALIFICADA, POR LO QUE AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SE LE DEVUELVEN SUS SOBRES DEBIDAMENTE CERRADOS.

LAS EMPRESAS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O LILI COSSET RUÍZ MACAL Y MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.



ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA **APERTURA DE SOBRES** QUE CONTIENEN LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS** PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS QUE NO FUERON DESCALIFICADAS EN EL ACTO, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EN LOS QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.):

**SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O LILI COSSET RUIZ MACAL;** PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE **\$274,111.16 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO ONCE PESOS 16/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO (FOLIOS DEL 01 AL 05).

**MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.;** PRESENTÓ UNA OFERTA PARCIAL, CON UN IMPORTE DE **\$77,854.56 (SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO (SIN NÚMERO DE FOLIOS)

DERIVADO DE LA COMPLEJIDAD DE LOS LOTES OFERTADOS NO ES POSIBLE EFECTUAR EN ESTE ACTO, EL ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITARÁ EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIONES XV Y XVI, 7 BIS FRACCIONES III Y IV Y 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 34 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 59 DE SU REGLAMENTO**, LAS EMPRESAS QUE CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA, QUEDAN SUJETAS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA QUE DEBERÁ PRACTICARSE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTARON, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL ASPECTO TÉCNICO POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE; QUEDANDO SUJETA LA MISMA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y A LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, ASIMISMO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL ÁREA REQUIRENTE QUE AL EVALUAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LOS LOTES QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO INFORME DE RESULTADOS Y FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA LEY EN LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.

CABE SEÑALAR, QUE LAS EMPRESAS QUE FUERON INVITADAS PARA ESTA LICITACIÓN SON: **MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.;** **SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O LILI COSSET RUIZ MACAL;** **PVH INGENIERIA, S.A. DE C.V.;** **SUMINISTROS TUXTLA, S.A. DE C.V.;** **MIGUEL ANGEL GUILLEN SOLIS Y/O MASTER EXPERTOS EN ELECTRONICA;** **JOSE ORBELIN NAÑEZ LEÓN Y/O NALEÓN ELECTRÓNICOS Y MARIA GUADALUPE GÓMEZ FARRERA Y/O ELECTRÓNICA PROFESIONAL**

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y PROVEEDORES, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB [www.poderjudicialchiapas.gob.mx](http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FÉ Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:**

  
L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ

  
ING. DAVID MORENO LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

**VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

  
LIC. LUIS DAVID MARTÍNEZ CAMPOS  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

  
C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER  
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD.

  
L.A.E. J. MIGUEL RONCE SÁNCHEZ  
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA  
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



---

**C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA**  
CONTRALOR INTERNO

**TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE**


**NO ASISTIO**

---

**LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDOÑEZ**  
DIRECTOR DE INFORMÁTICA



**PROVEEDORES PARTICIPANTES:**



---

**C. MARTHA PATRICIA MENDOZA LÓPEZ**  
SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGÍA DE  
INFORMACIÓN Y/O LILÍ COSSET RUÍZ MACAL.



---

**C. FERNANDO CHIQUET SÁNCHEZ**  
MAYORISTAS EN CÓMPUTO Y ACCESORIOS DE CHIAPAS,  
S.A. DE C.V.



---

**C. SELENE ESTEPHANY LEÓN MENDOZA**  
PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

